



**DESPACHO DE LA DOCTORA TANIA ARIAS MANZANO
JUEZA**

NOTIFICACIÓN

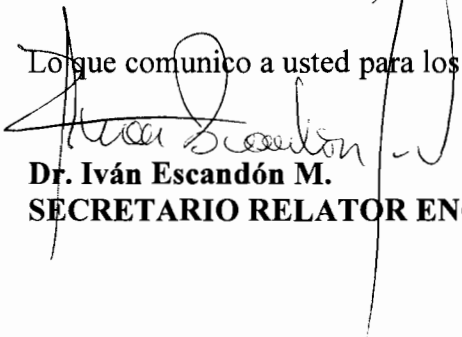
Quito, 05 de marzo del 2009

A: PUBLICO EN GENERAL Y PÁGINA WEB

DENTRO DEL RECURSO CONTECIOSO ELECTORAL DE QUEJA N° 06-2009 HAY LO QUE SIGUE:

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- PRESIDENCIA.- Quito, 05 de marzo del 2009, las 18h00. Agréguese a los autos los escritos que anteceden. Por cuanto del escrito que corre a fojas 94 a 95, suscrito entre otros por Manuel Peñafiel Falconí, Director Nacional del Movimiento COPIG, en que solicita ser escuchado en audiencia, señálese para el efecto el día Lunes 9 de marzo de 2009, a las 11h00, a fin de escuchar al peticionario. Téngase en cuenta la designación del Abg, Marcos Cervantes Hernandez, como abogado patrocinador de Manuel de Jesús Peñafiel Falconí. - Notifíquese. Fdo.) Dra. Tania Arias Manzano, Jueza Presidenta. Certifico, Quito, 05 de marzo de 2009.

Lo que comunico a usted para los fines pertinentes.


Dr. Iván Escandón M.

SECRETARIO RELATOR ENCARGADO